

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 12:00 horas del día jueves 25 de febrero de 2021 reunidos en las oficinas que ocupan la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, sito en Periférico Luis Echeverría Álvarez esquina con Eje # 2 en el Centro Metropolitano de esta ciudad, a fin de llevar a cabo la instalación de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021** conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión del H. Congreso del Estado el Diputado Ricardo López Campos en representación del Diputado Eduardo Olmos Castro, Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolles, Diputada Yolanda Elizondo Maltos y Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez. De igual forma se hace constar la presencia de los titulares de las dependencias Inclusión y Desarrollo Social, Lic. Francisco Saracho Navarro; el Lic. Isaías Montemayor, en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Profr. José Luis Flores Méndez; Mtro. Juan Carlos López Reynoso Subsecretario de Seguridad Pública en representación de la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Lic. Sonia Villarreal Pérez; el Secretario de Finanzas, Lic. Blas Flores Dávila, y la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Teresa Guajardo Berlanga.

Acto continuo la titular de la Secretaría da la bienvenida, como antecedente esta Comisión Interinstitucional surge como una iniciativa del H. Legislatura Local donde se invitó al Ejecutivo del Estado a conformarla, por lo que el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza designó a los titulares del ramo aquí presentes para integrarla, la cual tiene como finalidad vigilar la correcta aplicación y manejo de los programas sociales durante el desarrollo del proceso electoral 2021 que se desarrolla en el estado de Coahuila de Zaragoza; asimismo en los documentos que se les ha entregado aparece una propuesta del orden del día, misma que está a su consideración para enriquecerlo o en su caso aprobarlo por lo que doy el uso de la voz a quien desea participar como única sugerencia es que indiquen quien desea realizarlo para que se lleve un orden en esta reunión.

En esta misma tesitura y si no media inconveniente les solicitaría que los acuerdos que se lleguen a tomar se realicen levantando su mano para indicar su aprobación o rechazo, según corresponda a las propuestas que aquí se plantean.

Una vez que fueron escuchadas las participaciones el orden del día queda aprobada por unanimidad de la manera siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Instalación de la Comisión Interinstitucional para el Blindaje del proceso Electoral 2021.
3. Calendario de Reuniones.
4. Designación de suplentes.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día consiste en la declaración de la instalación de la Comisión Interinstitucional para el Blindaje del Proceso Electoral 2021, para lo cual los presentes se pusieron de pie, y en uso de la voz Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, manifiesta:

"En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:07 horas del día 25 de febrero de 2021 declaramos formalmente iniciados los trabajos de la Comisión Interinstitucional para el Blindaje del proceso Electoral 2021, que seguros estamos servirán para fortalecer el proceso electoral a celebrarse en junio del presente año. Mucho éxito y que sea para bien".

Como **TERCER PUNTO** del orden del día y con la finalidad de realizar una programación eficaz en el desarrollo de los trabajos sugerimos calendarizar las reuniones, por lo que se propone realizar sesiones ordinarias cada mes a las 10:00 horas en el edificio que ocupa la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y en caso de requerirse reuniones extraordinarias estas se realicen cuando sea necesario citando a las mismas con una antelación de 72 horas.

En este orden de ideas se propuso el siguiente calendario:

Primera Sesión Ordinaria	Martes 16 de marzo
Segunda Sesión Ordinaria	Martes 13 de abril
Tercera Sesión Ordinaria	Martes 18 de mayo
Sesión Final para rendir informe y cierre de los trabajos.	Martes 22 de junio

Asimismo, de igual forma se pone a su consideración los puntos a tratar en las Reuniones a celebrarse.

1. Lista de asistencia
2. Asuntos relevantes del mes que concluye
3. Comentarios de los asistentes
4. Asuntos Generales

De igual forma se propone que en caso de requerirse se podrá invitar como asistentes, a funcionarios estatales y federales que no formen parte de esta Comisión, en específico en la experiencia que se tiene se ha invitado al INE, IEC, FEADDEC y FEPADE.

Está a su consideración para enriquecerlo o en su caso aprobarlo por lo que doy el uso de la voz a quien desea participar.

Propone la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, llevar a cabo las sesiones a las 11:00 horas los días martes, por lo que se aprueba por los presentes, asimismo se aprueba la invitación de los funcionarios correspondientes que estén relacionados con el tema.

Previo a la próxima sesión se enviará el Plan de Trabajo y el orden del día para sus consideraciones correspondientes.

Como **CUARTO PUNTO** del orden del día y con la finalidad de dar continuidad a las sesiones de esta comisión y atendiendo la agenda de sus integrantes, en próximos días, si ustedes así lo autorizan, se generaría un oficio donde se solicite se designe a un suplente para el caso que el titular no pudiera acudir a la sesión correspondiente, por lo que se pone a su consideración.

Se aprueba esta propuesta, manifestando el Diputado Ricardo López Campos que ya se tiene construida una estructura, aunque algunos compañeros Diputados no lo tienen, tendrían que nombrarlo.

Se aprueba que se mande el oficio al Congreso del Estado para la designación de los suplentes.

El **QUINTO PUNTO** del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, por lo que se da el uso de la voz a los presentes que desearan participar.

Señala la titular de la SEFIRC que en experiencias anteriores, respecto al Protocolo de actuación y de Seguridad Pública, ya se han llevado con los Presidentes Municipales y con los Contralores, su aplicación ha sido una experiencia exitosa, esta es una de las elecciones más grandes que se llevarán a cabo, se elaborara un plan de trabajo con las fechas establecidas para visitar las regiones del estado, ustedes nos manifestaran si realizan de manera presencial y virtual, se les hará llegar el cronograma de trabajo para que lo revisen y sea aprobado previamente.

Pregunta el Diputado Ricardo López Campos cual es la función específica por parte de los Diputados en esta Comisión.

La Titular de la SEFIRC señala que se lleva a cabo un Protocolo de Actuación y Protocolo de Seguridad que se presentará, asimismo hay un protocolo de Salud que trabajo el órgano electoral en conjunto con la Secretaría de Salud.

Asimismo, en los portales de la SEFIRC y del Congreso del Estado se tiene un apartado de quejas y denuncias, así como los contactos con la FEPADE.

Otro eje es la capacitación de todos los servidores públicos estatales en materia electoral y de responsabilidad administrativa.

En lo que respecta a la protección de los programas sociales ya se tiene muy trabajado el tema con la Secretaria de Inclusión, se llevan a cabo la implementación de mecanismos para que los programas no se utilicen con fines partidistas.

Se solicita a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social que en la próxima sesión exponga respecto a la protección y acciones que se llevan a cabo en materia de programas sociales, de igual manera la SEFIRC presentará las acciones que se realizarán en materia del protocolo de actuación.

Se señala que es importante que las autoridades electorales participen en cuanto a sus facultades en este tema.

Solicita el titular de la SIDS que la autoridad electoral dé a conocer las fechas en las que no se puedan llevar a cabo las entregas de programas sociales, asimismo se dé a conocer a los ayuntamientos los tiempos de entrega de programas sociales, ya que los municipios y la federación también llevan a cabo entregas.

Manifiesta la Diputada Yolanda Elizondo Maltos en cuanto a la distribución de los apoyos es importante que se lleve a cabo una acción en las colonias, con las líderes que entregan apoyos en estos tiempos, ya que se ha visto mucho, se tiene que analizar esa posibilidad de llevar acciones con esas personas a nivel de colonias, a nivel seccionales, en cada distrito.

Aclara el Diputado Ricardo López Campos que se debe respetar la autonomía municipal, que se pueden sugerir acciones por parte de los municipios, es por ello que el titular de la SIDS señala que se den a conocer las fechas de entrega.

Señala la titular de la SEFIRC que somos el mecanismo para canalizar los temas, de recepción de denuncias, se capacita, se lleva a cabo la difusión, y se es el canal con las autoridades competentes, el INE, IEC, FEADEC y FEPADE.

Señala la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez que se debe de dar respuesta a todos los comunicados que envíen a alcaldes, tener contacto con ellos.

Manifiesta la titular de la SEFIRC que se enviara un oficio a los municipios para dar a conocer que se iniciaron los trabajos de esta Comisión y nos den a conocer los programas sociales que llevan a cabo.

Solicita la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez que se dé a conocer al Cabildo la importancia de la Comisión.

Señala la titular de a SEFIRC que se dará a conocer al Alcalde y al Síndico, que se instaló la Comisión y solicitar se dé a conocer a los integrantes del Cabildo.

Señala el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurióles que es importante saber que programas se suspenden y cuáles no, porque no todos los programas se suspenden, es importante saber limitaciones.

Especifica la titular de la SEFIRC que es importante que la autoridad electoral proporcione la información al respecto que programas sociales se pueden entregar, y en caso de que sea prohibido o que se entregue con fines partidistas promover la denuncia, e informar a las autoridades competentes.

Señala el Diputado Ricardo López Campos que es importante reconocer que se ha avanzado mucho en este tema.

Pregunta el titular de la SIDS si el INE emitió lineamientos sobre las reuniones y salud.

Señala el representante de la Secretaría de Seguridad Pública que se llevan a cabo mesas de seguridad con las autoridades competentes en donde se especifican las acciones a llevar, hoy en día con los tres órdenes de gobierno están coordinados y se hacen protocolos y estructuras para este tema de seguridad, donde se atienden las denuncias. El representante de Seguridad Pública señala que junta los temas de las mesas de trabajo e informa lo que se lleva a cabo en cada una, se cubren todos los temas en materia de seguridad pública y en materia de programas sociales.

Sugiere la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez que en la próxima reunión se mencione que Secretarías tienen programas sociales y las fechas de cuando se tienen que cerrar.

El titular de SIDS aclara que quince días antes de la jornada electoral no se entregan programas sin embargo, a partir del 4 de abril no se puede llevar a cabo publicidad en relación del tema.

Señala la titular de la SEFIRC que es importante tener el panorama de todos los programas, por ello la inquietud de invitar a la FEPADE.

Se acuerda para la próxima reunión lo siguiente:

- Enterar de la instalación de la Comisión a los Alcaldes y Síndicos.
- Dar a conocer los Protocolos establecidos a esta Comisión.
- Solicitar a las instituciones públicas informen sobre los programas sociales que se entregan en el estado y los municipios, de los tres niveles de gobierno.
- Invitar a las autoridades local y federal en materia electoral para que dé a conocer el calendario electoral, así como los protocolos del tema COVID.

Solicita la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez que se entregue una agenda con teléfonos en donde preguntar en caso de cualquier cosa.

Se propone hacer un grupo de WhatsApp para estar en contacto y orientarnos entre nosotros respecto al tema, lo que se aprueba por los asistentes.

Pregunta la Diputada Yolanda Elizondo Maltos si este es el primer Estado que lleva a cabo este tipo de Comisión, a lo que señala la titular de la SEFIRC que este estado tiene ya varios años llevando a cabo esta Comisión y que los protocolos implementados han sido referentes a nivel nacional con diversos estados.

Como último punto del orden del día consiste en la clausura de la sesión por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 13:00 del día 25 de febrero de 2021, se da por concluida la **SESIÓN DE INSTALACIÓN de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**. Y se cita para el próximo martes 16 de marzo a las 11:00 horas para llevar a cabo la Primera Sesión ordinaria de esta Comisión.

FIRMAS DE ASISTENCIA A LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL
BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021

PODER LEGISLATIVO



DIPUTADO RICARDO LÓPEZ
CAMPOS



DIPUTADA LAURA FRANCISCA
AGUILAR TABARES



DIPUTADO RODOLFO GERARDO
WALSS AURIOLES



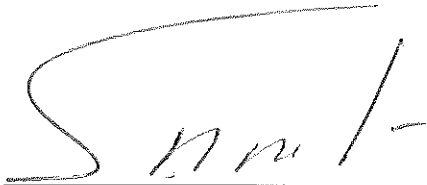
DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO
MALTOS



DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

FIRMAS DE ASISTENCIA A LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL
BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021

PODER EJECUTIVO



LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL



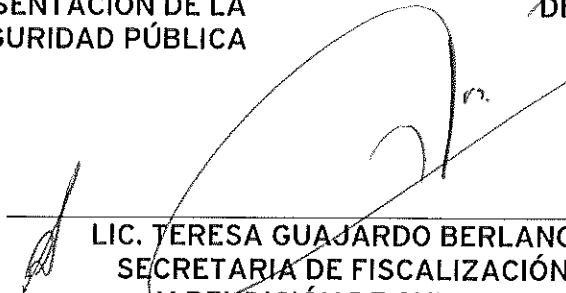
LIC. BLAS FLORES DÁVILA
SECRETARIO DE FINANZAS



MTRO. JUAN CARLOS LÓPEZ REYNOSO
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. ISAIAS MONTEMAYOR
EN REPRESENTANTE DEL SECRETARIO
DE DESARROLLO RURAL



LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS